

preciso apuntalar por todas partes el imperio otomano, contrapeso necesario en Oriente al poder ruso. Si hubiera un imperio otomano, si hubiera turcos capaces de crear y organizar, no solamente ejércitos, sino un Estado que pudiese velar sobre el imperio ruso, é inquietarle seriamente mientras le hiciese la guerra la Europa meridional, acaso esa política seria conservadora. Muy atrevido ó muy insensato seria preciso ser para decir á la Europa: Borra del mapa un imperio existente y lleno de vida; quita un peso inmenso de la balanza tan mal equilibrada ya del mundo político; el mundo no lo advertirá; — pero el imperio otomano no existe ya mas que de nombre, su vida se ha extinguido, su peso en la balanza es nulo; — no es mas que un vasto espacio vacío que vuestra política antihumana quiere dejar vacío en vez de ocuparle, en vez de llenarle de poblaciones sanas y vivas que la naturaleza ha sembrado ya en él y que vosotros sembrareis y multiplicareis mas y mas. No precipiteis la ruina del imperio otomano, no usurpeis el papel del destino, no tomeis la responsabilidad de la Providencia, pero no sostengais, con una política ilusoria y culpable, ese fantasma al que nunca podreis dar mas que la apariencia y la actitud de la vida, porque está muerto. No os hagais los auxiliares de la barbarie y del

islamismo contra la civilizacion, la razon y las religiones mas adelantadas que aquellos oprimen: no seais los cómplices de la servidumbre y de la despoblacion de las mas hermosas partes del mundo; dejad que se cumpla el destino; mirad, aguardad, teneos prontos.

El día en que se desmorone por sí mismo el imperio, zapado por Ibrahim ó por un bajá cualquiera, y caiga pedazo á pedazo al norte ó al mediodia, tendreis que decidir una cuestion muy sencilla: — ¿Es preciso hacer la guerra á la Rusia para impedirle que herede las orillas del mar Negro y la ciudad de Constantinopla? ¿Es preciso hacer la guerra al Austria para impedirle que herede la mitad de la Turquía de Europa? ¿Es preciso hacer la guerra á la Inglaterra para impedirle que herede el Egipto y su camino para las Indias por el mar Rojo? ¿A la Francia para impedirle que colonice la Siria y la isla de Chipre? ¿A la Grecia para impedirle que se complete con el litoral del Mediterraneo y con las hermosas islas que tienen su poblacion y su nombre? ¿A todo el mundo enfin, de miedo de que alguno se aproveche de esos magníficos despojos? ¿O conviene mas ponernos de acuerdo y repartirlos entre la raza humana, bajo el patrocinio de Europa, para que la raza humana se multiplique y crezca en ellos y los secunde la



civilización? Tales son las dos cuestiones que tendrá que examinar un congreso de las potencias de Europa, y ciertamente que no es dudosa la respuesta.

Si haceis la guerra, tendreis la guerra con todos los males y todas las ruinas que acarrea; causareis la desgracia de la Europa y del Asia, y la vuestra tambien, — y acabada la guerra por efecto del cansancio, no habreis impedido nada de lo que queriais impedir; la fuerza de las cosas, la irresistible pendiente de los sucesos, la influencia de las simpatias nacionales y de las religiones, el poder de las posiciones territoriales producirán su inevitable efecto. La Rusia ocupará las orillas del mar Negro y la ciudad de Constantinopla; el mar Negro es un lago ruso cuya llave es Constantinopla. El Austria ocupará la Servia, la Bulgaria y la Macedonia para seguir el paso á la Rusia; y la Francia, la Inglaterra y la Grecia, despues de haberse disputado algun tiempo el camino, ocuparán el Egipto, la Siria, Chipre y las islas. El efecto será el mismo; la sola diferencia será que se habrán derramado torrentes de sangre en tierra y en mar, se habrán sustituido divisiones forzadas, arbitrarias, hechas por el azar de las batallas, á divisiones racionales de territorios; colonizaciones útiles habrán perdido años, y durante estos años, acaso

largos, la Turquía de Europa y el Asia habrán sido presa de la anarquía y de incalculables calamidades: — mas desiertos hallareis todavia en esas regiones que los que dejarán en ellas los Turcos. La Europa habrá retrocedido en vez de seguir su movimiento acelerado de civilización y de prosperidad, y el Asia habrá quedado mas tiempo muerta en su sepulcro. Si la razon preside al destino de Europa ¿puede titubear? Y si titubea ¿qué dirá la historia de sus gobiernos y de sus guías? Dirá que la locura y el egoismo suicida han dirigido el mundo político en el siglo XIX, y que los gabinetes y los pueblos han desdenado el mas magnífico presente que jamas ofreció la Providencia á las necesidades de una época y á los progresos de la humanidad.

He aquí lo que se debe hacer. Reunir un congreso de las principales potencias que lindan con el imperio Otomano ó tienen intereses en el Mediterraneo; establecer, en principio y de hecho, que la Europa se retira de toda accion ó influencia directa en los asuntos interiores de la Turquía, y que la abandona á su propia vitalidad y á los azares de su propio destino, y convenir de antemano en que, dado el caso de la caída de este imperio, sea por una revolucion en Constantinopla, sea por un desmembramiento sucesivo, las potencias europeas tomarán cada cual, á tí-



tulo de protectorado, la parte del imperio que se les asigne por las estipulaciones del congreso; que, estos protectorados, definidos y asimilados en cuanto á los territorios, con arreglo á la seguridad de las fronteras, la analogia de religiones, de costumbres y de intereses, no menoscabarán en nada las soberanías locales, preexistentes en las provincias protegidas, y no consagrará mas que el señorío de las potencias. Esta especie de señorío así definido, y consagrado como derecho europeo, consistirá principalmente en el derecho de ocupar tal ó cual parte del territorio ó de las costas, para fundar en él, bien sea ciudades libres, bien sea colonias europeas, ó bien puertos y escalas de comercio. Las diversas nacionalidades, las clasificaciones de tribus, los derechos preexistentes de toda especie, serán reconocidos y conservados por la potencia protectora. Cada potencia no ejercerá sobre su protectorado mas que una tutela armada y civilizadora; garantizará su existencia y sus elementos de nacionalidad, bajo la bandera de una nacionalidad mas fuerte; la preservará de las invasiones, de los desmembramientos, de las revueltas y de la anarquía; le suministrará los medios pacíficos de desarrollar su comercio y su industria.

Establecido esto, el modo de accion y la influencia de los protectorados sobre las partes del

Oriente que les toquen en suerte, variarán segun las localidades y las costumbres; y emanarán de las circunstancias especiales; he aquí como procederán por sí mismas las cosas.

Se empezará por fundar una ó varias ciudades libres europeas, en uno de los puntos de la costa ó del territorio mas favorecidos por la naturaleza y las circunstancias. Estas ciudades, abiertas, igualmente que su territorio, á todas las poblaciones protegidas, serán regidas por la legislacion de la madre patria ó por legislaciones coloniales; entrando en ellas, los protegidos adquirirán el derecho de ciudadanía; cesarán de estar sometidos á las legislaciones opresivas y bárbaras de su tribu ó de su príncipe; disfrutará la consagracion del derecho de propiedad y de trasmision que les falta casi en todas partes, y que es la primera palanca de toda civilizacion; gozarán las inmunidades de comercio, de industria, de milicia que tenga á bien conferirles la política del Estado protector. — Las relaciones mercantiles entre estos principales centros de libertad, de propiedad y de civilizacion, se extenderán inevitablemente de uno á otro; las ciudades, las aldeas, las tribus no tardarán en pedir á una voz la nacionalidad y los derechos sociales que de ella resulten. El pais protegido pasará en pocos años, todo entero, á los cuadros de la na-



cion protectora : la uniformidad de leyes y de ventajas políticas y sociales se establecerá pronta y libremente, y cuenta que ya esos pueblos aprecian y anhelan vivamente esas ventajas. Cansados ya de la tiranía, y de la bárbara y opresiva administracion que los diezma, sedientos sobre todo de libertad individual, de propiedad y de comercio, no hay duda alguna que las primeras ciudades abiertas se llenarán inmediatamente. El contagio del ejemplo y la próspera seguridad de que disfrutarán aquellas ciudades y sus territorios, arrastrarán á las poblaciones enteras: solo dos cosas hay que respetar, la religion y las costumbres, y esto es facil, pues que la tolerancia es la ley de la razon y de la Europa y el inveterado hábito del Oriente. Todos los cultos deben continuar viviendo reunidos en toda su franquicia y su mutua independencia: solo podrán imponerse algunas condiciones puramente civiles á los que se establezcan en las ciudades europeas, pero respetando siempre las creencias. La ley municipal y protectora no reconocerá ni la pluralidad de las mugeres, ni la esclavitud, pero no prohibirá nada de lo que entra en la jurisdiccion de la vida privada de la familia, ó de la conciencia.

Habrà dos especies de legislaciones en cada protectorado, — una legislacion general y en

cierto modo feudal, que establecerá las relaciones generales de los pueblos y de las tribus protegidas, entre si y con la nacion protectora, como las cuotas de las contribuciones, la milicia y las limitaciones de territorios; y una legislacion europea de las ciudades libres europeas, análoga á la civilizacion de la nacion protectora, — legislacion modelo, ofrecida sin cesar como ejemplo y objeto de emulacion á la legislacion atrasada y bárbara de las tribus vecinas. Es indispensable dejar subsistir, de derecho y de hecho, las separaciones; únicamente se debe en el pacto comun, vigilado por el protectorado, obligar á vivir en paz entre sí á esas razas de hombres divididas en naciones, en tribus, en religiones y costumbres distintas que existen en Oriente; es preciso acostumbrarlas á la comunidad de intereses, reunir las para ciertos objetos en asambleas deliberantes por nacion y por tribu; luego hacerles nombrar en su seno mandatarios, elegidos entre los mas ilustrados, que deliberarán á su vez con los mandatarios de las otras naciones y tribus sobre intereses comunes á todo el protectorado, á fin de ir las acostumbrando poco á poco á tener entre sí relaciones amistosas y á establecer una verdadera fusion entre ellas por la fuerza de las costumbres y no por la fuerza de las leyes. El Oriente está tan preparado



por sus hábitos municipales y por la inmensa diversidad de sus razas á semejante estado de cosas que la nacion protectora no hallará ninguna dificultad, escepto en una ó dos grandes capitales, como Damasco, Bagdad, el Cairo y Constantinopla. Estas dificultades no deberán resolverse con la fuerza, sino solo por medio de la comunicacion temporal con el resto de los territorios protegidos. La cesacion del comercio es para el Oriente la cesacion de la vida: el arrepentimiento producirá muy luego la reconciliacion.

La posibilidad, mas diré, la facilidad suma de semejante organizacion está demostrada para todo el que ha recorrido esos países. El exceso de la servidumbre, de la ruina, de la despoblacion; la ausencia del derecho de propiedad y de transmision legal; la arbitrariedad de un bajá que pesa sin cesar sobre la hacienda y sobre la vida, han desnacionalizado hasta tal punto á esos hermosos países, que cualquiera bandera que se plante en ellos bajo estas condiciones reunirá inmediatamente la mayoría de las poblaciones bajo su sombra. La mayor parte de esas poblaciones están maduras para una gran mudanza; todas las de la Turquía de Europa, y todas las poblaciones griegas, armenias, maronitas y judías, son laboriosas, cultivadoras, traficantes y no piden mas que propiedad, seguridad y libertad

para multiplicarse y cubrir las islas y los dos continentes. En veinte años, la medida que propongo habrá creado naciones florecientes y millones de hombres que marcharán, bajo la proteccion de la Europa, á una civilizacion nueva.

Pero, se me dirá ¿qué hareis de los Turcos? y yo preguntaré donde están los Turcos. Una vez desmoronado, dividido y desmembrado el imperio, los Turcos, rechazados de todas las poblaciones levantadas, ó se confundirán con ellas, ó huirán á Constantinopla y á algunas partes del Asia Menor donde estarán en mayoría. Serán tan poco numerosos, se hallarán rodeados de tantos enemigos implacables, quedarán tan sobrecogidos del azote de la fatalidad, que no tendrán aliento para reconquistar sus inmensos dominios, y formarán una de esas naciones garantizadas y protegidas por la potencia europea que acepte el señorío del Bósforo, de Constantinopla ó del Asia Menor, harto dichosos de que ese escudo los proteja de la venganza y las agresiones de los pueblos que les estuvieron sometidos. Conservarán sus leyes, sus costumbres, su culto, hasta que el contacto de una civilizacion mas adelantada los traiga insensiblemente á la propiedad, al trabajo, al comercio y á todos los beneficios sociales que de él emanan: su territorio, su independencia relativa y su nacionalidad



quedarán bajo la tutela de la Europa hasta su completa fusion en las otras naciones libres del Asia. Si el plan que concibo y propongo debiera acarrear la violencia, la expatriacion, la expropiacion forzada de ese resto de una grande y generosa nacion, yo mismo miraria este plan como un crimen. Los Turcos, por efecto de un vicio incorregible de su administracion y de sus costumbres son incapaces de gobernar la Europa y el Asia, ó uno ú otro de estos países: ellos han despoblado su territorio y se han suicidado á sí mismos con el lento suicidio de su gobierno; pero como raza de hombres, como nacion, todavia son, en mi concepto, los primeros y los mas dignos entre los habitantes de su vasto imperio; su caracter es el mas noble y el mas grande, su valor está intacto; sus virtudes religiosas, civiles y domésticas deben inspirar á todo hombre imparcial aprecio y admiracion. Su nobleza está escrita en sus frentes y en sus acciones; si tuvieran mejores leyes y un gobierno mas ilustrado, serian uno de los primeros pueblos del mundo. Todos sus instintos son generosos: el pueblo turco es un pueblo de patriarcas, de contempladores, de adoradores, de filósofos; y cuando Dios ha hablado para él, ha sido un pueblo de heroes y de mártires. ¡Libreme Dios de provocar el exterminio de una raza de hombres que, en mi

opinion, honra á la humanidad! Pero ya no existen, ó pronto no existirán, como pueblo. Es preciso salvarlos como raza de hombres y como nacion, salvando tambien á las que oprimen é impiden nacer; tomando, en el momento decisivo, la tutela de su destino y del de Asia. ¿Con qué derecho? se dirá. Con el derecho de humanidad y de civilizacion. No es el derecho de la fuerza lo que yo invoco; la fuerza no confiere derecho, pero la fuerza confiere una facultad. La Europa, reunida con un objeto conservador y civilizador de la especie humana, tiene incontestablemente la facultad de regir la suerte de Asia; á ella le toca consultarse á sí misma y preguntarse si esa facultad no le da tambien un derecho, y aun si no le impone un deber. Yo por mí, estoy por la afirmativa. No hay que disparar un cañonazo, no hay que autorizar ni una violencia, ni una expropiacion, ni una violacion de religion ó de costumbres. No hay mas que una resolucion que tomar, una proteccion que promulgar, una bandera que enviar; y, si no lo haceis, veinte años de guerras inútiles le esperan á Europa, y al Asia anarquía, ruina, estancacion y despoblacion sin término. ¿Ha ofrecido Dios al hombre ese magnifico dominio de la mas hermosa parte del mundo, para dejarla esteril, inculta ó talada por una eterna barbarie?



Por lo que hace á la Europa, su estado convulsivo, revolucionario, exuberante de poblacion, de industria y de fuerzas intelectuales sin empleo, debe hacerle bendecir á la Providencia, que le abre á propósito una carrera tan inmensa de pensamientos, de actividad, de noble ambicion, de proselitismos civilizadores, de trabajo industrial y agrícola, de empleos y de retribuciones de todo género; escuadras y ejércitos que conducir, puertos y ciudades que crear, colonias interiores que fundar, desiertos fértiles que beneficiar, industrias nuevas que organizar, brazos novicios que emplear, caminos que abrir, alianzas que intentar, poblaciones sanas y jóvenes que guiar, legislaciones que estudiar y probar, religiones que profundizar y racionalizar, fusiones de costumbres y pueblos que consumir; — el Africa, el Asia y la Europa que acercar una á otra y unir por medio de comunicaciones nuevas que pongan á las Indias á un mes de Marsella y al Cairo en relacion con Calcuta. Los mas hermosos climas del universo, los rios, los llanos de la Mesopotamia, ofreciendo sus olas y sus caminos á la multiplicada actividad del comercio universal; las montañas de la Siria, ofreciendo un inagotable depósito de carbon de piedra, en la orilla del mar, á innumerables barcos de vapor; el Mediterraneo, convertido en el lago de

la Europa meridional, como el Ponto Euxino es el lago ruso, como el mar Rojo y el golfo Pérsico van siendo lagos ingleses; naciones sin territorio, sin patria, sin derechos, sin leyes, sin seguridad, repartiéndose al abrigo de las legislaciones europeas, los sitios donde ahora se acampan, y cubriendo el Asia Menor, el Africa, el Egipto, la Arabia, la Turquía de Europa y las islas, de pueblos laboriosos y sedientos de las luces y de los productos de Europa. ¡Qué cuadro, qué porvenir para los tres continentes! ¡Qué esfera ilimitada de actividad nueva para las facultades y las necesidades que nos corroen! ¡Qué elemento de pacificacion, de orden interior y de progresos regulares para nuestra época tan borrascosa! Pues bien! Ese cuadro no es mas que la verdad, la verdad infalible, facil, positiva. No necesita la Europa mas que una idea justa y un sentimiento generoso para realizarlo; no tiene mas que pronunciar una palabra, y se salva á sí misma, preparando un grandioso porvenir á la humanidad.

No entraré aquí en la discusion de los límites de los protectorados de Europa y de Asia, y de las compensaciones que esas limitaciones podrian ocasionar en la misma Europa; esta es la obra de un congreso secreto entre los agentes de las principales potencias solamente. Las nacionali-



dades establecidas son en cierto modo la individualidad de los pueblos ; es preciso tocar á ellas lo menos posible en las negociaciones ; la guerra sola toca á ellas y basta. Esas compensaciones serian, pues, poca cosa, y no ocasionarian esas interminables discusiones y esas multiplicadas contiendas que se objetan. Poco antes lo dije ; en ciertos casos las facultades son un derecho. Las grandes potencias de Europa no deben curarse de las pequeñas, pues tienen de hecho voto preponderante y sin apelacion en el gran consejo europeo. Cuando la Rusia, el Austria, la Inglaterra y la Francia se hayan entendido y hayan promulgado una decision firme y unánime, ¿quién les impedirá ejecutar lo que su dignidad, sus intereses y el bien del mundo les hayan inspirado ? Nadie. Las pequeñas diplomacias murmurarán, maniobrarán, escribirán, pero la obra quedará consumada y la fuerza de Europa se habrá renovado.



